



*Honorable Concejo Municipal
de la Sección Capital Sucre
Sucre Capital de la República de Bolivia*

**RESOLUCIÓN DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
DE LA SECCIÓN CAPITAL SUCRE**

No 212 / 04

Sucre, 21 de julio de 2004

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, mediante fax de fecha 13 de julio de 2004, el Presidente de la Asociación de Municipalidades de Bolivia, convoca al Presidente del H. Concejo Municipal de Sucre y a todos los Concejales del Municipio de Sucre, a participar de la Reunión de la Asociación de Municipalidades de Bolivia – AMB, evento en el cual se tratarán los siguientes temas: 1. Agenda de las Autonomías Municipales (Principales Problemas); 2. Vinculación Caminera; el evento se realizará el día lunes 21 de julio a horas 9:00, en el Hotel Los Tajibos, en la ciudad de Santa Cruz.

Que, el Honorable Concejo Municipal, en sesión del Pleno N° 80, de 21 de julio de 2004, en atención a la invitación de referencia, ha decidido declarar en comisión al Presidente del H. Concejo Municipal Mario Oña Tórrez y al Concejel Ing. Juan José Romero Pradel, para que asistan a la citada reunión.

Que, es atribución del Honorable Concejo Municipal, declarar en comisión a los Señores Concejales con las prerrogativas establecidas en el Reglamento.

POR TANTO:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA SECCIÓN CAPITAL SUCRE, en uso de sus específicas atribuciones:


RESUELVE:


Art.1º Se declara en Comisión los días 25, 26 y 27 de julio de 2004, al Presidente del Concejo Municipal: Mario Oña T., y al Concejel Ing. Juan José Romero Pradel, a objeto de que puedan asistir a la reunión de la Asociación de Municipalidades a realizarse el 26 de julio de 2004, en la ciudad de Santa Cruz.

Art.2º Páguense pasajes y viáticos a los declarados en Comisión en el Artículo 1º de la presente, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa legal vigente.

Art.3º La Directiva del H. Concejo Municipal, queda a cargo de la ejecución y cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.


Prof. Mario Oña Tórrez
PRESIDENTE H. CONCEJO MUNICIPAL


Sra. L. Mary Echenique Sánchez
SECRETARIA H. CONCEJO MUNICIPAL